

Avalarían *telcos* el 19 en un periodo extra

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados proyectó para el 19 de junio la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar las leyes reglamentarias de la reforma de telecomunicaciones, aunque el Senado de la República no ha concluido su discusión.

Durante la sesión de ayer, los coordinadores parlamentarios en San Lázaro también incluyeron en la agenda los dictámenes que reforman la ley para derogar las pensiones o “el haber de retiro” para los magistrados electorales, avalada ya en la Comisión de Gobernación.

Además, el dictamen que reforma la Ley General de Partidos Políticos en el capítulo de las coaliciones electorales, para que el cómputo distrital de diputados y

senadores se distribuya también para representación proporcional.

Al término de la reunión de trabajo de los líderes de las bancadas que integran la Junta de Coordinación, su presidente Silvano Aureoles Conejo aclaró que “en un remoto escenario de que el Senado no tuviese dictamen en telecomunicaciones, de todos modos nosotros tenemos que convocar para resolver estos temas: los haberes de retiro y coaliciones, que está en la Ley General de Partidos Políticos”.

Añadió que “sería ideal que la semana próxima el Senado pudiera tener aprobado en comisiones el dictamen de la reglamentación de la reforma de telecomunicaciones, y que se incluya en el eventual periodo extraordinario, junto con los temas electorales pendientes”.

Señaló que los integrantes de

la Junta de Coordinación “autorizaron solicitar un periodo extraordinario ante la Comisión Permanente, mismo que podría efectuarse a partir del 19 de junio, dependiendo de las fechas que proponga el Senado”.

Aureoles se habría reunido ayer mismo con su homólogo en el Senado,

Jorge Luis Preciado, del PAN, para discutir las probables fechas del periodo extra y los avances en la discusión de las leyes secundarias de telecomunicaciones.

El Senado no ha concluido la discusión de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.



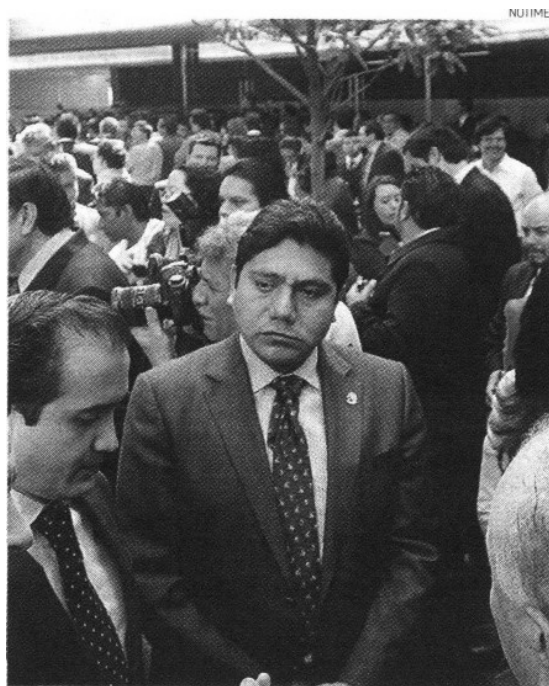
DIÁLOGO. Luis Alberto Villarreal y Manlio Fabio Beltrones, durante una sesión en San Lázaro.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 51900.00
Tam: 346 cm2

Fecha 10.06.2014	Sección Política	Página 19
----------------------------	----------------------------	---------------------



EL SENADO. Jorge Luis Preciado, en busca de las fechas.